

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS

CONCÓN,

08 MAY 2017

DECRETO ALCALDICIO N° 1149

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY, LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 de 1988 y sus modificaciones posteriores.
- b) La Ley N°3.063 de 1979, Art. 7 y 8 Rentas Municipales.
- c) La Ley N°19.424, que creó la comuna de Concón.

TENIENDO PRESENTE:

- 1) El Ord.N°194 del 13.02.2017 del Sr. Alcalde al Subdirector de Avaluaciones del SII.
- 2) Cálculo Derechos de Aseo año 2017 valores a diciembre del 2016.
- 3) Ord. 181/2017 del S.I.I. de fecha 25/01/2017 de Subdirectora de Avaluaciones (s) del SII al señor Alcalde Municipalidad de Concón.
- 4) El Ord. N°29 de fecha 27.01.2017 de Directora de Administración y Finanzas a Señor Alcalde.
- 5) Ord.N°26 del 08.02.2017 de Sr. Secretario Municipal a Señores Concejales con Acuerdo N°81, donde se aprueba número de cuotas y fechas de vencimiento para el pago de los Derechos de Aseo Domiciliario.
- 6) Resumen de cuotas Anual 2017.

DECRETO

- 1.- **PROCÉDASE** al cobro de los Derechos de Aseo Domiciliario del año 2017.
- 2.- **PROCÉDASE** a devengar el cargo de Derecho de Aseo de la primera cuota con fecha de vencimiento el 31 de mayo, la segunda cuota con vencimiento el 31 de agosto, la tercera cuota con vencimiento el 31 de octubre y cuarta cuota con vencimiento el 31 de diciembre, todas del presente año, por un monto de \$170.967.880.-
- 3.- **APLÍQUENSE** las multas e intereses que correspondan a los usuarios de este servicio que paguen fuera de los plazos establecidos.
- 4.- **IMPÚTESE** el monto de \$170.967.880.- en la cuenta 115-03-01-002-003-001 "Derecho de Aseo Domiciliario" del Presupuesto Municipal Vigente.
- 5.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**


SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE

EAO/NAN/CVG/cvg.

DISTRIBUCIÓN:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F.
- ❖ Contabilidad y Ppto.
- ❖ Tesorería Municipal
- ❖ Departamento de Rentas Municipales.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado